



PERÚ

Ministerio de Cultura

ACTA N° 003

3° SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CULTURA

Siendo las 10:05 horas del día jueves 07 de enero de 2021 se dio inicio a la tercera sesión ordinaria virtual de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura.

En primer término, el Ministro de Cultura saludó y constató el quórum necesario para dar inicio a la sesión con la presencia de los siguientes miembros designados mediante Resolución Suprema N° 008-2020-MC:

- José Carlos Agüero Solórzano
- Susana Esther Baca de la Colina
- Manuel Pedro Cornejo Chaparro
- Angela Beatriz Delgado Valdivia
- Sylvia Patricia Falcón Rojas
- Diana María Guerra Chirinos
- Hilda María Machuca Maza
- José Carlos Mariátegui Ezeta
- Luis Millones Santa Gadea
- Mariela Inés Noles Cotito
- Octavio Santa Cruz Urquieta
- Olinda Silvano Inuma De Arias.

Por el Ministerio de Cultura, participaron el Ministro de Cultura, Alejandro Neyra Sánchez, quien presidió la sesión, y los siguientes funcionarios:

- Leslie Urteaga, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
- Ángela Acevedo Huertas, Viceministra de Interculturalidad
- Leonardo Caparrós, Jefe del Gabinete de Asesores
- Jorge Ortiz, Jefe del Archivo General de la Nación
- Ezio Neyra, Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú
- Eduardo Guzmán, Jefe del Instituto de Radio y Televisión del Perú.
- Laura Martínez Silva, Directora Ejecutiva del Proyecto Especial Bicentenario

Como segundo punto de agenda se informó sobre la aprobación del Acta N° 002 correspondiente a la segunda sesión ordinaria.

En tercer lugar, se dio cuenta de los aportes y comentarios alcanzados a la Secretaría Técnica respecto a la propuesta de Reglamento Interno de la presente Comisión, el cual será aprobado mediante Resolución Ministerial.

En cuarto lugar, el Ministro de Cultura dejó a cargo de la presidencia a la Viceministra de Interculturalidad, Ángela Acevedo, quien presentó los avances y desafíos institucionales en la promoción y respeto de nuestra diversidad cultural.

Sobre lo anterior, los miembros de la Comisión saludaron los esfuerzos y logros alcanzados por el Ministerio en la implementación y consolidación de intervenciones que vienen contribuyendo a garantizar el ejercicio de derechos pueblos indígenas u originarios



PERÚ

Ministerio de Cultura

y por erradicar la discriminación racial en todas sus formas. Sin embargo, enfatizaron en la necesidad de mejorar la comunicación institucional utilizando canales tradicionales y no tradicionales (redes sociales, medios digitales, mensajería de texto) para dar a conocer los actuales servicios que ofrece el sector en la materia a nivel nacional, así como para visibilizar los avances alcanzados

En ese sentido, se acordó que la siguiente sesión ordinaria a realizarse el jueves 04 de febrero de 2021 a las 10:00 horas se presentará el plan para la socialización y apropiación de la Política Nacional de Cultura al 2030 a nivel nacional.

Suscriben en señal de conformidad y en representación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura,

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura

Leonardo Caparrós Gamarra
Secretario Técnico